

5-001 471/120 1



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

DEPENDENCIA

ADMINISTRACION LOCAL

1978

NUMERO

[Empty box for number]

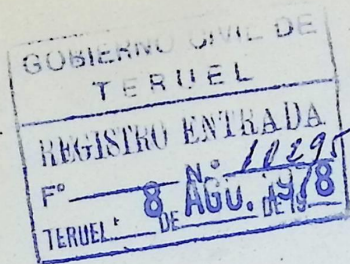
NO ELECTIVO

EXPEDIENTE

ALCALDIA.- HOZ DE LA VIEJA.

EXTRACTO

Solicita dimisión por traslado de residencia y encontrarse enfermo.



Excmo. Señor:

D. CIPRIANO NAVARRO ROYO, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Hoz de la Vieja, tiene el honor de exponer a V.E., lo siguiente:

Que motivado al fallecimiento de mi esposa D^a VICENTIA HERRERO PUEYO, con la que convivía en la citada población y constantes cuidados médicos a que tengo que someterme por mi delicado estado de salud corporal, he decidido fijar mi residencia en la localidad de VIGO (Pontevedra) c/ Avenida de las Camelias 113-3º, en donde habita mi hija casada D^a NIEVES NAVARRO HERRERO, por cuyas circunstancias al no poder atender, como yo quisiera, el cargo que desempeño, ruego a V.E., si a bien lo tiene, disponga lo conveniente para mi cese en el mismo.

Teruel, 8 de Agosto de 1.978.

Cipriano Navarro

Excmo Sr. Gobernador Civil.-

TERUEL GOBIERNO DE ARAGON

9 de agosto 1.978

3.4

10.630

8-8-1.978

Permiso por enfermedad.

Se ha recibido en este Gobierno Civil su instancia de referencia, en la cual - expone que por motivos de enfermedad y - traslado definitivo de su residencia a - Vigo (Pontevedra), no puede continuar/ al frente de la Alcaldía.

Este Gobierno Civil, en consideración a lo anterior, no tiene inconveniente en conceder a V.S. dos meses de permiso, -- hasta tanto se resuelva sobre su cese, - debiendo hacer entrega de la Alcaldía al Teniente de Alcalde, D. ANTONIO LAHOZ COLLAS, y dar cuenta a este Centro de la fecha de su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S.
EL GOBERNADOR CIVIL ACTUAL.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

HOZ DE LA VIEJA